EL SOCIALISTA centroamericano

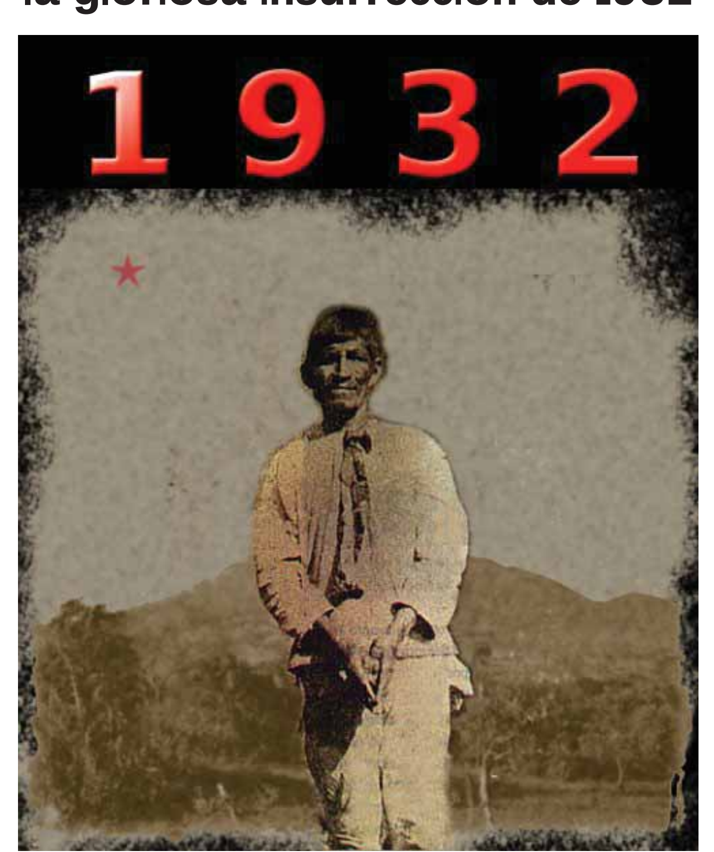
149

Segunda Quincena
Enero 2013

Guatemala: Q 4.00
Honduras: L 12.00 Nicaragua: C$ 10.00
El Salvador: US $ 0.60 Costa Rica: ₡ 500.00

"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroaméricana"

EL SALVADOR: A 81 años de la gloriosa insurrección de 1932





Guatemala: ascenso de luchas campesinas y crisis interburguesa

HONDURAS: LLAMADO A CONFORMAR EL COLECTIVO "MANUEL FLORES ARGUIJO"



EL SALVADOR.- Ruina de transportistas y negocio con el petróleo



HONDURAS.- Bonapartización del régimen Lobo- Hernandez



COSTA RICA- Sigue la lucha por un justo aumento de salarios

LUCHAS CAMPESINAS Y CRISIS DEL GOBIERNO DE PÉREZ MOLINA

El lunes 14 de enero finalizó el primer año de gobierno de Otto Pérez Molina e inició el segundo con una serie de conflictos que podrían conducir a una crisis de su gestión.

El mismo 14, se suponía que debía acudir al Congreso a presentar el informe de su primer año de gobierno. Sin embargo, el informe lo envió con dos secretarios de la Presidencia. En un acto que él organizó en el Palacio Nacional de la Cultura, hizo una exposición de sus logros ante invitados de última hora.

La razón que dio el presidente para su ausencia en el Congreso fue que no quería caer en el juego de la oposición, en especial del partido Líder. Además se habían anunciado protestas masivas campesinas y estudiantiles ese día frente al edificio del Congreso, aunque quienes protestaron fueron otros grupos y en un número reducido. Pérez Molina argumentó que los diputados del Congreso tienen apenas un 20% de credibilidad ante la población, y que prefirió presentar su informe en otro espacio que fuera más representativo de la sociedad.

Agravando la situación con los diputados, el presidente los acusó de mercantilismo, denunciando la oferta de dinero por parte de algunos partidos para que se pasen a sus filas. Afirmó haber visto mensajes de texto en celulares de diputados a los que se les ofrece hacer depósitos en sus cuentas bancarias para que se cambien de partido. La acusación fue para el partido Líder, cuyo dirigente Manuel Baldizón se ha puesto metas para sumar diputados, planteándose llegar a 80 a fin de año. Pérez Molina incluso mencionó una depuración del Congreso.

Diputados de todos los partidos naturalmente han tomado estas declaraciones como una ofensa y una actitud poco seria y responsable por parte de Pérez Molina. Recordaron que el actual mandatario fue asesor de seguridad durante el gobierno de Serrano Elías, quien dio un autogolpe precisamente con el argumento de corrupción en el Congreso. Incluso el nuevo presidente del Congreso Pedro Muadi, del Partido Patriota de Pérez Molina dio declaraciones solicitando que las personas que tengan pruebas sobre la compra de diputados presenten denuncia formal ante el Ministerio Público, obviamente evitó mencionar al presidente.

Estos roces los poderes ejecutivo y legislativo son resultado de la actitud de la oposición parlamentaria, en especial del partido Líder, que durante todo el año pasado entorpeció el trabajo del Congreso planteando interpelaciones a ministros y funcionarios del gobierno, táctica que al parecer va a seguir empleando este año. Esta misma táctica la utilizó el Partido Patriota contra el anterior gobierno de Álvaro Colom.

La exasperación que produce en Pérez Molina el lentísimo avance de la aprobación de una serie de leyes que necesita para impulsar su plan de gobierno plantea una posible crisis institucional si continúa sus acusaciones y su enfrentamiento contra el Congreso. Recordemos que ya tuvo que retirar del Congreso su proyecto de reformas a la Constitución, ante la oposición de la burguesía y otros sectores.

Otro elemento que puede alimentar una crisis es la oposición del empresariado organizado al paquete de leyes tributarias aprobado el año pasado. Al nomás entrar en vigencia estas leyes el 1 de enero, el CACIF *(Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras)* anunció que planteará un recurso de inconstitucionalidad contra 40 artículos de la reforma fiscal. El CACIF intentará primero dialogar con las autoridades de gobierno antes recurrir a la Corte de Constitucionalidad. Sin embargo, la Cámara de Comercio anunció que impugnará la Ley de Actualización Tributaria sin acudir primero al Ejecutivo. A esto se suma el conflicto por la destitución del presidente de la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social por parte de Pérez Molina, que se considera una violación a la autonomía de esta institución.

El **Partido Socialista Centroamericano (PSOCA)** considera que ante una posible crisis institucional, las organizaciones sindicales, campesinas y populares deben mantener una posición independiente y clasista, aprovechando la crisis para plantear sus propias demandas, en especial la conformación de una Asamblea Nacional Constituyente que reorganice el país a favor de los oprimidos.

EL SOCIALISTA centroamericano
Impresión: 20 de Enero de 2013
No. 149
Segunda quincena de Enero 2013

EL SOCIALISTA CENTROAMERICANO es una publicación del PARTIDO SOCIALISTA CENTROAMERICANO (PSOCA) , fundado y reconstituido el dìa 4 de Abril del año 2009. Se publica en dos formatos: una versión digital que se actualiza diariamente (www.elsoca.org) y otra versión impresa que se publica quincenalmente.
Los artículos firmados no reflejan necesariamente la opinión editorial del PSOCA, sino la exclusiva responsabilidad de sus autores.

DIRECTOR: *Victoriano Sánchez*
CONSEJO EDITORIAL:
Armando Tezucún, Germán Aquino, Maximiliano Cavalera, Gerson de la Rosa, Eduardo Villalobos, José Manuel Flores Arguijo (in Memorian)
AQUI NOS ENCONTRÁS
www.elsoca.org
Redacción: **elsoca@elsoca.org**
Secretariado Ejecutivo: **psoca@elsoca.org**

Secciones:
psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org



RESCATEMOS EL ESPÍRITU REVOLUCIONARIO DE LA HEROICA GESTA DE 1932

Por Huautemoc Tit

Han pasado 81 años del heroico levantamiento de indígenas y campesinos, el cual fue reprimido por el gobierno del general Maximiliano Hernández Martínez, dejando como saldo entre 30,000 a 35,000 personas asesinadas, aunque la rebelión tuvo lugar en varias áreas del territorio salvadoreño las víctimas se concentraron principalmente en la región occidental del país.

La crisis económica mundial para 1932 agudizo mas la pobreza de los campesinos e indígenas, lo que llevo a una enorme efervescencia social y constante represión por parte del estado, en ese contexto fueron realizadas las elecciones municipales y legislativas que terminaron en fraude electoral contra los candidatos victoriosos de la izquierda, siendo este el detonante de la rebelión.

Los pueblos originarios que desde la invasión han sido oprimidos y explotados lucharon y se movilizaron para defender sus derechos democráticos, contando únicamente con machetes, palos, piedras para defenderse ante un ejército que se encontraba mejor equipado.

¿Cuál fue el papel del recién fundado PCS?

Para 1932 el Partido Comunista Salvadoreño (PCS) que recién había sido fundado en marzo de 1930, incidió poco en el desarrollo de los acontecimientos, en donde Agustín Farabundo Martí, junto a un sector del PCS intervinieron valientemente en los acontecimientos revolucionarios, tratando de influir política y militarmente, para dotar de una conducción centralizada al movimiento insurreccional espontáneo de las masas indígenas, en realidad el joven PCS estaba abrumado, dividido en fracciones que luchaban entre sí ante el tema de la insurrección, y finalmente fue rebasado por la explosión social de los indígenas.

Quienes dentro del PCS propugnaron por la insurrección, terminaron siendo masacrados o fusilados tal fue el caso de Farabundo Marti, Luna y Zapata, etc. Quienes sobrevivieron a la matanza, reconstruyeron el PCS pero renegando de la experiencia revolucionaria, por ello nunca el PCS rescató oficialmente la figura de Farabundo Martí, fue hasta que Salvador Cayetano Carpio con la fundación de las Fuerzas Populares de Liberación (FPL) la rescatara la gesta y la figura de Agustín Farabundo Martí.



Feliciano Ama, antes de ser asesinado

Honremos a los héroes y mártires de 1932

En este 81 aniversario de la insurrección los socialistas centroamericanos rendimos homenaje a todas las personas que murieron a causa de las acciones represivas del gobierno del general Martínez, de igual manera rendimos homenaje a los líderes indígenas entre los que a manera de ejemplo podemos mencionar a Feliciano Ama, francisco Sánchez, etc. Y a Farabundo Martí, revolucionario intachable, quien en 1925 fundó el Partido Comunista de Centroamérica (PCCA), antecesor del actual Partido Socialista Centroamericano (PSOCA), que se reconstruye actualmente.

En estos 81 aniversarios del levantamiento indígena el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) llama a todas las organizaciones de trabajadores, campesinos, pueblos originarios, estudiantiles y populares a conformar Comités para trabajar por la Dignificación y Reconocimiento de los Héroes y Mártires anónimos de 1932 a la vez misma insistimos y exhortamos a la dirigencia del FMLN y al gobierno de Funes a que se reivindiquen a todos los héroes y mártires de 1932 teniendo que realizar lo siguiente:

1.- Que el estado salvadoreño reconozca que las personas de los pueblos originarios masacradas en 1932 no eran vándalos, ni delincuentes, sino gente del pueblo que se levantaron, no solo por las condiciones de hambre, explotación y represión, sino también por la defensa de su derecho democrático a que se les respetara su propio triunfo electoral en el año 1932.

2.- Que la Asamblea Legislativa declare Héroes Nacionales de El Salvador, a Agustín Farabundo Martí y demás compañeros fusilados o ahorcados.

3.- Abrir todos los archivos del Ejército y la Policía, para que el pueblo salvadoreño conozca la verdad de la masacre de 1932; que se publiquen todos los documentos y se elabore una Memoria Histórica.

4.- Construcción de un monumento ejemplar en San Salvador, en honor a todos los héroes y mártires de 1932, así mismo se otorgue un resarcimiento a los familiares de las víctimas.

5.- Que se declare oficialmente el 22 de enero como día de la insurrección nahuat-pipil por la defensa de los derechos democráticos del pueblo salvadoreño.

Así mismo el PSOCA llama a la creación de un espacio organizativo en donde converjan todas las organizaciones de pueblos originarios y que unidos se levante un programa de lucha.

UN AÑO DE GOBIERNO DE PÉREZ MOLINA

Por Armando Tezucún

El pasado 14 de enero el Partido Patriota y Otto Pérez Molina finalizaron su primer año de gobierno; se hace necesario realizar un balance de la gestión. Pérez Molina, un general en situación de retiro, encabeza un gobierno muy particular. Con un equipo del que hacen parte otros militares retirados y elementos de diversa procedencia, este gobierno representa un a sector de la burguesía conformado precisamente por ex militares transformados en empresarios, con inversiones en el agro, comercio, banca y servicios, que mantiene vínculos estrechos con sectores del ejército, y, que igual que los otros grupos de la burguesía, está permeado por el narcotráfico.

Este fragmento de la burguesía y el gobierno coinciden con la oligarquía tradicional en la necesidad de impulsar el proyecto neoliberal y las inversiones en monocultivos, minería, hidroeléctricas, impulsar la flexibilidad laboral, las inversiones público-privadas etc. Pero divergen en la intención de los ex militares de acaparar los puestos claves en la Corte Suprema de Justicia, la Corte de Constitucionalidad y otras instituciones gubernamentales (que están en manos de la oligarquía), en la política fiscal y en las prácticas del manejo de los asuntos públicos, prácticas que el Psoca ha caracterizado como populismo de derecha.

Contrariamente a los que esperaba la mayor parte de la izquierda guatemalteca, el gobierno de Pérez Molina no ha traído consigo una represión generalizada contra los movimientos sociales. Desde antes de asumir el mando, los futuros funcionarios iniciaron negociaciones con los principales sindicatos de trabajadores estatales que habían dado luchas importantes en el gobierno anterior: magisterio y salud. El resultado fue que lograron acuerdos que han garantizado la desmovilización de estos dos importantes sectores, salvo conflictos muy focalizados y parciales.

Como resultado de estos compromisos, el eje principal de las luchas populares giró hacia el campesinado indígena (iniciando con la marcha de nueve días en marzo) y los estudiantes normalistas, que despertaron a las luchas a partir de mayo con el rechazo a los cambios impuestos por el Ministerio de Educación a la carrera de magisterio.



El movimiento campesino, indígena y comunitario incluye una variedad de demandas no sólo en torno a la tierra, sino en rechazo a las actividades de empresas mineras e hidroeléctricas que dañan el medioambiente y afectan el territorio. Un eje central ha sido la exigencia de que el Congreso apruebe la Ley de Desarrollo Rural Integral, presentada desde hace más de 10 años. Aunque no se trata de una ley de reforma agraria, plantea reformas que las organizaciones campesinas consideran que traerán beneficios a la empobrecida población del agro guatemalteco. En un esfuerzo por lograr acuerdos con los grupos campesinos, como lo hizo con los trabajadores de la educación y salud, Pérez Molina apoyó la aprobación de la ley en el Congreso, pero las cámaras empresariales de la oligarquía lograron frenar el proceso.

En un inicio el gobierno trató de tener una actitud tolerante hacia las manifestaciones, bloqueos de carreteras y otros tipos de movilización. Sin embargo, presionado por los grupos empresariales, la represión se endureció. Cabe destacar el estado de sitio impuesto en mayo en Santa Cruz Barillas contra el movimiento de oposición a una empresa hidroeléctrica y los enfrentamientos entre los pelotones antimotines y los valientes estudiantes de magisterio. El 4 de octubre el ejército disparó contra una multitud campesina e indígena que protestaba en La Cumbre de Alaska, provocando al menos seis muertos. Las reacciones y protestas contra el hecho provocaron un retroceso prudente del gobierno en el nivel de represión. Por otro lado, continuaron los asesinatos selectivos y atentados contra dirigentes sindicales y populares.

La economía guatemalteca se desaceleró en el año 2012, con un crecimiento del Producto Interno Bruto del 3%, inferior al 4.1% que tuvo en 2011. Con un nivel de pobreza del 53%, el segundo lugar en prevalencia del hambre en América Latina y un 74.5% de la población ocupada en la economía informal, el aumento al salario mínimo del 5% decretado a fin de año hace muy poco para sacar de la miseria al pueblo guatemalteco.

El 2013 inicia para el gobierno con un repunte de las luchas de los normalistas, la oposición del empresariado a las reformas tributarias que entraron en vigencia, roces de Pérez Molina con el Congreso, advertencias del movimiento campesino en torno a la aprobación de la Ley de Desarrollo Rural, y la presentación del gobierno al congreso de un paquete de leyes de estímulo a la inversión que incluyen la flexibilización laboral.

El movimiento sindical, campesino y popular debe estar presto a movilizarse unitariamente contra la implementación de las nuevas políticas neoliberales que intentará el gobierno este año.

¿QUÉ PRETENDE PÉREZ MOLINA CON LA APROBACIÓN DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL INTEGRAL?

Por Juan Castel

El pasado año dejó muchas iniciativas de ley enredadas en el Congreso de la Republica. Pero no puede ignorarse que la que causó un revuelo fue la tan temida y reformista, "Ley de desarrollo rural Integral", que busca acabar con los causantes del problema de la tenencia de la tierra y la miseria en el campo en Guatemala. El presidente Otto Pérez Molina trató de utilizarla como una carta más de su demagogia política.

No es cosa nueva de este gobierno usar tácticas que tienden a frenar el crecimiento de la lucha de clases, de sectores tan combativos, como lo han sido siempre el campesino y el indígena guatemalteco. Estando el actual gobierno terminando su primer año y pasando reporte de una lista larga de reveses y pocos logros, el avance de las luchas sociales fue la piedra en el zapato, la que el gobierno y la burguesía, trataron de sacudirse el pasado veintiséis de noviembre del año que concluyó. Pero claro está, cada uno a su modo.



Por un lado, el presidente de la república anunciaba a los medios comunicación que el ejecutivo daba su total apoyo a la pronta aprobación de la Ley de Desarrollo Rural Integral: "Tras 80 audiencias llevadas a cabo por el diputado Oliverio García Rodas, estamos listos para que la ley sea aprobada" expresó hoy el mandatario Otto Pérez Molina, en alusión a la iniciativa para el desarrollo rural integral" (El Periódico 26/11/2012). El gobierno de Otto Pérez busca desentrampar una ley que ha estado empolvándose en los gabinetes del congreso más de una década. "Espero el pleno apoyo para que mañana o el miércoles pase la ley, con 105 votos" añadió Pérez Molina" (Ibid). Hay que apreciar la tenacidad del presidente al tratar de detener el avance del sector campesino, que según su gobierno es el que más genera ingobernabilidad, cediendo en la aprobación de una ley que en sí misma no pone en peligro el status quo.

Esta es pues la forma en que el gobierno busca detener el acenso de la lucha social en el campo guatemalteco, con una ley que fuera de darle la vuelta al régimen de la tierra en el campo, busca ser una panacea mas, disfrazada engañosamente de solidaridad con los sectores más empobrecidos del área rural. Pero el fuerte posicionamiento del presidente buscando fortalecer la figura de su cargo, no fue perdonada por otro de los sectores en pugna, el sector oligárquico agrupado en el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF).

La oligarquía constantemente presionó al gobierno, durante todo el año, por la ingobernabilidad generada por el ascenso de la lucha social, tanto en la ciudad como en el campo, siendo este último el que más le genera problemas, por los bloqueos de carreteras comerciales. Después del posicionamiento de Otto Pérez, la oligarquía no perdió tiempo y salió con espada y bandera, a levantar de nuevo los fantasmas de la guerra, acusando a la ley de ser confiscatoria. No es de esperarse que el gran terrateniente perpetuo del campo guatemalteco, la oligarquía, quiera seguir cediendo territorio a las políticas engañosas de Otto Pérez, mas cuando éstas según el CACIF, atentan abiertamente contra la propiedad privada de las y los guatemaltecos.

No podremos desmadejar con exactitud a qué propiedad privada se refería la oligarquía, pero sin duda no se trata de la propiedad privada del campesino pobre guatemalteco. El campesinado guatemalteco es el más pobre de la región, Guatemala ocupa el segundo lugar en prevalencia del hambre en América Latina, hambre que campea en el agro. Es el campesino, en la tierra de los oligarcas terratenientes, y de las grandes industrias agroexportadoras, el que no posee la tan defendida propiedad privada, supuestamente amenazada por esta ley que en realidad no viene a botar sus grandes latifundios. El CACIF acusa que la ley establecería un régimen socialista, una ley que impulsa el demagogo Otto Pérez Molina.

Por el momento la oligarquía logró el aplazamiento de la aprobación de la Ley de Desarrollo Rural. El Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) hace un llamado a los compañeros campesinos a no dejarse embaucar por Pérez Molina, cuyo único interés en apoyar la ley es lograr la desmovilización del combativo movimiento indígena agrario. Además, debemos estar claros de que por sí misma la ley no resolverá toda la problemática del agro guatemalteco. Es necesario, más allá de la lucha por la aprobación de la ley, levantar un programa de reforma agraria que centralice las luchas y plantee la unidad de todas las organizaciones campesinas.

RUINA DE TRANSPORTISTAS, NEGOCIOS CON EL PETRÓLEO Y CALAMIDADES SOBRE LOS TRABAJADORES

Por German Aquino

El transporte público es un servicio utilizado por casi toda la población; el Estado salvadoreño, así como brinda los servicios de salud, educación, etc. debería ser el responsable directo de garantizarlo, ya que las líneas y rutas son de su propiedad. En lugar de ello, desde años ha recurrido a realizar concesiones a empresarios para que sean estos los que brinden dicho servicio, y tradicionalmente los gobiernos han venido favoreciéndoles a través de los subsidios, sin ni siquiera exigirle que brinden el servicio en unidades de transporte que garanticen la seguridad de los usuarios, que no contaminen el medio ambiente, así como un buen trato para el pasajero.

Bajo este sistema de concesiones el servicio del transporte deja grandes ganancias, provenientes del pago del pasaje y de los subsidios, las que van a quedar en manos privadas, convirtiéndose en una actividad comercial en la que cualquier empresario buscaría incursionar.

El pueblo paga el subsidio y el pasaje

El subsidio al Transporte Público se inició aproximadamente en 1974, bajo el gobierno del Presidente Coronel Armando Molina. Esta medida fue producto de la presión ejercida por los trabajadores del transporte, quienes exigían aumentos salariales, y de la presión de los empresarios del transporte, quienes debido al aumento de los precios del petróleo exigían que se les permitiera aumentar el pasaje.

La clase trabajadora ha tenido que cargar de forma directa o indirecta con el subsidio al transporte y con el pasaje mismo, beneficiándose más al empresariado que a la población. Muchos empresarios han tenido o tienen injerencias en los gobiernos, ya sea por sus intereses económicos en el sector o por pago por favores realizados.

Empresarios del transporte buscan presionar al gobierno de Funes

Desde su implementación, el subsidio al transporte ha tenido variadas formas y porcentajes. En momentos de alza del combustible y de disminución de sus ganancias, más aun en el periodo preelectoral, los empresarios han presionado a los gobiernos de turno ya sea para mantener o elevar los montos del subsidio o para realizar aumentos al pasaje, peticiones a las cuales casi siempre han cedido los gobiernos.



El gobierno de Funes y del FMLN no ha sido la excepción a dichas medidas. A finales del año 2012 los empresarios, ante el anuncio de la disminución del subsidio, paralizaron sus unidades; a inicios del 2013, habiendo aprobado la asamblea legislativa la reducción del subsidio, empresarios aglutinados en FECOANTRANS, AEAS Y ATP recurrieron a medidas de hecho para exigirle al gobierno el pago del subsidio atrasado y un aumento al pasaje, el cual sin autorización ya habían realizado afectando la economía de la población.

Las medidas de presión estuvieron protagonizadas por los trabajadores del sector, ante lo cual el general Munguía Payes ministro de Seguridad y Justicia expreso "Vamos a aplicar todo el rigor de la Ley a quienes se vean involucrados en actos vandálicos o de sabotaje al transporte público"; en cumplimiento a ello, la Policía Nacional Civil realizó varias detenciones que según medios informativos suman 58.

En esta ocasión es evidente una división en el empresariado del transporte, lo que le ha dado cierta capacidad de maniobra al gobierno de Funes y del FMLN.

El pueblo continuará pagando el subsidio

Después de casi tres días, el paro empresarial fue levantado luego que se acordara el pago de la deuda. Según el presidente Funes "…los acuerdos tomados entre el gobierno y los empresarios del transporte están siendo ventilados en el seno de la Mesa Nacional de Transporte vía negociación y no bajo medidas de presión y… únicamente $19 millones los que se les debe y no $30 millones como lo maneja la derecha y las tres gremiales que suspendieron el servicio del transporte de forma parcial…para el pago de los $19 millones, el Ejecutivo solicitará en los próximos días al Órgano Legislativo el uso de $10 millones del fondo precautorio aprobado en el 2012 para pagar a los inversionistas que cobrarían a mitad del plazo los bonos contraídos durante la administración del ex presidente Francisco Flores del partido ARENA" (http://www.diariocolatino.com). El estado no cuenta con los fondos para el pago de dicho subsidio por lo cual sacara dinero de otras áreas siendo el pueblo quien tiene que pagar.

Modernización del transporte pero sin aumento del pasaje

En estos momentos de crisis del



capitalismo el gobierno de Funes y del FMLN no puede continuar manteniendo los privilegiados subsidios al empresariado tradicional, ni permitir un descarado aumento del pasaje, ya que ello le afectaría de cara a la próxima coyuntura electoral.

Ante dichos factores, el gobierno está obligado a diseñar un plan para que grupos económicos emergentes incursionen en el sector transporte, a la vez que le permitan sobrellevar la falta de liquidez estatal y aumentar sutilmente el pasaje a manera que la población no lo perciba como tal, pudiendo tomar como ejemplo la experiencia realizada en Honduras en donde "…a finales del año 2011, con el argumento de modernizar y mejorar el transporte urbano se introdujeron buses nuevos que hacían recorridos nuevos, la innovación se dijo era para ofrecer un transporte cómodo y rápido a los usuarios, ese servicio tendría el valor de 10 lempiras (0.52 $), como era una opción para la población, nadie protestó y poco a poco la gente fue optando por usarlo. Luego, poco a poco fueron sustituyendo las viejas unidades por las nuevas, con la diferencia de que estas nuevas cobran la nueva tarifa, y el usuario huyendo de la delincuencia común y pretendiendo un traslado más rápido opta por usar este nuevo transporte. El aumento estaba hecho, ahora se ven más buses ejecutivos que buses normales…". Pero esta experiencia no es nada nueva; años atrás se implementaron los buses preferenciales (rojos) que cobraban más pasaje y los ordinarios (azul) que cobraban menos. Con el tiempo todos los buses fueron preferenciales y cobraban una mayor tarifa de pasaje.

Existe la necesidad de modernizar el sistema de transporte público y que como usuarios tengamos un buen trato, comodidad, seguridad, unidades de transporte adecuadas, etc. Pero ello en ningún momento debe implicar un aumento al pasaje. Como población debemos luchar contra todos los planes encubiertos de aumento del pasaje, como el caso del servicio preferencial, al cual el gobierno de Funes y del FMLN le autorizaría un aumento del pasaje.

Por la nacionalización del transporte

Es tiempo de que el gobierno de Funes y del FMLN asuma su responsabilidad en materia de transporte. Debe terminar con el sistema de concesiones, el cual ha permitido a la empresa privada quedarse con grandes ganancias, teniendo la población que sufrir las consecuencias del elevado costo del pasaje, el maltrato y mal servicio brindado. Debe ser el estado quien brinde el servicio de transporte a la población.



A nivel del transporte existe una disputa entre empresarios por quedarse con el sistema de concesiones; el gobierno debe terminar de una vez con dicho sistema, no se trata de cambiar al empresariado, ya que el problema a la larga seria el mismo.

Que la ayuda venezolana llegue al pueblo

El aumento del precio de los combustibles lleva unido el aumento de los pasajes, por lo tanto, además de la nacionalización del transporte es urgente y necesaria la nacionalización de Alba Petróleos bajo control y administración de los trabajadores y no por la argolla de empresarios privados ligada a Alba Petróleos. No es posible que mientras el pueblo sufre las consecuencias de los elevados precios del petróleo una argolla se beneficie y obtenga grandes ganancias de las cuales solo le reparte migajas al pueblo.

Por un programa de lucha en beneficio de los trabajadores del transporte

Los trabajadores del transporte (motoristas, cobradores, etc.) son los generadores de las riquezas para los empresarios del transporte; son ellos quienes han sufrido la escalada de una serie de asesinatos, pero en la actualidad no cuentan con las condiciones que les aseguren un nivel de vida digno.

En estas últimas acciones un sector del empresariado del transporte logró desviar la fuerza de los trabajadores dirigiéndola en contra de trabajadores de su mismo sector que ejercían sus labores. Los trabajadores deben analizar que la lucha que se libra es una lucha de empresarios contra empresarios y contra el gobierno, quienes defienden sus intereses económicos, no los intereses de la clase trabajadora.

Si bien al no pagarles el gobierno el subsidio a los empresarios los trabajadores son afectados indirectamente, estos deberían exigir al gobierno de Funes y del FMLN que una de las condiciones de dicho pago sea la estabilidad laboral y el aumento de salarios para ellos como clase trabajadora.

Los trabajadores del transporte tienen que organizarse y buscar la unidad de todos los trabajadores del sector y librar una lucha de trabajadores contra empresarios y levantar un programa de reivindicaciones que implique al menos un aumento general para todos los trabajadores del sector transporte, pago de ISSS, AFP, pensión, etc. Así mismo deben prepararse ante una posible supresión de puestos de trabajo como producto de la reducción de ganancias de los empresarios y de los planes de modernización del sector que dejarían a muchos sin trabajo; ante esto deben exigir al gobierno de Funes y del FMLN un programa de protección de sus puestos de trabajo.

FATALES PRONÓSTICOS Y PENITENCIA PERPETUA

Por Abril Yánez

Los mayas profetizaron un cambio de era en el año 2012. Muchas personas esperaban el fin del mundo, pero en Honduras creció el despotismo del gobierno de turno a su máximo nivel contra toda la clase trabajadora y el pueblo en general: no hubo pago de salarios ni aguinaldos, vacaciones o bonos a ningún empleado público en todo el mes de diciembre y aun en enero. Mientras los gobernantes- Pepe Lobo, Juan Orlando Hernández, Ricardo Álvarez y sus familias- pasaron sus vacaciones en el extranjero, el pueblo hondureño en general vivió tiempos de crisis económica, sin comida y con muchas deudas.

Ataques contra el magisterio

Aunque para el magisterio no es nuevo experimentar toda serie de represiones, que comenzaron a partir de la administración de Alejandro Ventura, estas se acrecentaron cada vez más con la injerencia malévola de Marlon Escoto, quien día a día maquina nuevos decretos para "modernizar" la educación y "beneficiar" a la niñez hondureña. Bajo tales argumentos en el 2012 surgieron decretos adversos y devastadores, entre ellos: la suspensión y despido a mil docentes, el gravamen del catorceavo y aguinaldo, la no acreditación de los fondos de Matrícula Gratis, la prohibición de la toma de centros educativos como acto de protesta con el anuncio de sanciones para alumnos, docentes y padres de familia, el alargamiento del año lectivo, la imposición de recuperaciones fuera del tiempo reglamentario, las continuas deducciones salariales, el incumplimiento de pagos desde el 2008, e iniciando 2013, con la arremetida directa de Escoto contra las organizaciones magisteriales.

Así, en la primera semana del año se anunció la suspensión de las licencias con goce de sueldo a todos los dirigentes magisteriales en violación al fuero sindical, a quienes el Estatuto del Docente les concede ese derecho para trabajar a tiempo completo en beneficio de sus agremiados; se prohíben las deducciones mensuales de aportación a los colegios magisteriales, préstamos de colegios, financieras, cooperativas o bancos que tuvieran los docentes, para provocar la quiebra económica de la FOMH y afectar directamente a quienes no tienen el hábito de pagar sus deudas voluntariamente; a la vez se desautorizó a las Juntas de Selección para los concursos de los docentes interesados a optar a nuevas plazas en el sistema educativo público. Estos son claros atentados contra la organización sindical, indicios que deben ser considerados como amenaza latente a todas las organizaciones sindicales, por lo cual es imperativa y urgente la reaparición beligerante del FNRP.



Trabajadores protestan para que el gobierno pague los salarios

Pepe Lobo evaluado como No satisfactorio

Según el informe presentado por la Secretaría en Derechos Humanos "el 2012 fue el peor año en la historia de Honduras, al ser declarado "el año de las protestas" pues en lo referente al ámbito político social, económico, agrario y ambiental no fueron atendidos los casos concernientes a los mismos y, respecto a las peticiones de reivindicación de sus derechos y mejores condiciones de seguridad, las secretarías de salud, casa de gobierno y educación fueron las peor calificadas- siendo ésta última la que se llevó la menor calificación- pues ninguna de ellas buscó soluciones a los problemas" (Noticiero VTV, 10/01/13).

Mientras tanto Pepe Lobo consideró a Marlon Escoto como el mejor ministro del año, demostrando así que las decisiones arbitrarias ejecutadas por éste son parte de la política gubernamental encarrilada contra las organizaciones populares. Con esto se avizora un año conflictivo entre el gobierno continuador del golpe y el sector organizado, conociendo de antemano quiénes están detrás de todo.

Que el FNRP vuelva a la lucha

Es notoria la insatisfacción de todos los hondureños; hasta el mismo Pepe confiesa que a él todos lo mandan: la Rosita en su casa, los ministros abusando de su autoridad, los políticos gastando el dinero público en sus campañas proselitistas, la oligarquía dictando líneas a la Corte Suprema de Justicia, los diputados en confabulación deliberada con estos y aquellos y el flamante Lobo con risa guasónica y chistes sin gracia pretende caerle bien al pueblo dándose ínfulas de justo y humanitario viviendo en su propia nebulosa, en la que solo él ve rosas y olfatea lirios mientras el pueblo percibe espinas y huele cloaca.

Es urgente la reagrupación de los sectores organizados para combatir en conjunto contra lo que inevitablemente asoma en el horizonte. El FNRP debe reaparecer como estructura popular de lucha por la defensa de los derechos adquiridos, resistiendo la avanzada de los grupos de poder. A una sola voz y una fuerza: venceremos.

LLAMAMOS A CONFORMAR COLECTIVO "JOSÉ MANUEL FLORES ARGUIJO"

Por Carlos Alberto Fúnez

El magisterio hondureño pasa actualmente una de sus peores crisis en la historia hondureña. Atrás quedaron las luchas épicas que realizaron dignos maestros en la huelga bananera de 1954 o en las décadas posteriores, como en los ochentas, donde lo más fácil era ser secuestrado, torturado o asesinado por leer un libro de Ramón Amaya Amador. En el gobierno de Roberto Suazo Córdoba (1982-1986) el magisterio emprendió una lucha por ganar el Estatuto del Docente.

El feroz y represivo régimen de Suazo Córdoba y Gustavo Álvarez Martínez reprimieron al magisterio y destituyeron varios docentes. El Estatuto del Docente fue aprobado en el Gobierno de Carlos Roberto Reina (1994-1996), y apenas habían pasado 6 años cuando ya el gobierno de Ricardo Maduro (2002-2006) inició sus ataques directos al magisterio para abolir esta conquista social y económica.

El Estatuto del Docente es la Ley que regulaba el sistema educativo en todos sus aspectos, pero quedó derogado con la Ley Fundamental de Educación aprobada a inicios del 2012. Sin duda alguna que el mayor interés por derogar la Ley de parte de los sectores políticos y económicos radica en lo referente al régimen económico, la afiliación sindical y el régimen social.

Frontal y despiadada represión en contra del magisterio

El frontal ataque en contra del magisterio de parte del régimen Lobo-Hernández no es casual; éste inició en el gobierno de Maduro (2002-2006), en ese tiempo Porfirio Lobo era el presidente del Congreso Nacional y Juan Orlando Hernández era el secretario del Congreso. Cuando intentaron abolir el Estatuto, el Magisterio lo defendió graníticamente con todo lo que tenía, y al final el régimen dejó fisurada la Ley con otra que aprobaron y que llamaron Ley de Reordenamiento Retributivo, pero el magisterio hizo tambalear al régimen con la masiva toma de la ciudad capital durante varios días.



José Manuel Flores Arguijo

Posteriormente al golpe de estado del 28 de junio de 2009, y una vez que asumió el régimen Lobo-Hernández al poder, reanudaron una estrategia mucho más afinada y mucho más represiva para derrotar al sector más beligerante de la última década. Los años 2009, 2010 y 2011 serán recordados por los docentes como días de gloria que terminaron en cruenta derrota; ésta terminaría de consumarse en el 2012 y 2013.

Los mártires del magisterio nuevamente darían su vida por las reivindicaciones

Con la derrota del FNRP y luego las oscuras negociaciones a espalda de la base, entre Zelaya y Porfirio Lobo terminaron de allanar el camino para que ley tras ley fueran lacerando la mayor reivindicación de los docentes en la historia hondureña y centroamericana. Actualmente el Estatuto Docente es un cascarón vacío y resquebrajado, aún tomado en cuenta por el Congreso Nacional solo para cuidarse de un juicio internacional.

La sangre derramada por los maestros asesinados desde el golpe de estado sigue penetrando estas tierras, sigue infiltrándose hasta el más recóndito hueco. Primero fue Róger A. Vallejo, luego fue Félix Murillo, el turno le llegó a nuestro camarada José Manuel Flores Arguijo y en marzo del 2011 en una dura represión fue asesinada Ilse Ivania Velásquez, todos ellos murieron en la lucha y de frente contra un régimen oprobioso y asesino.

Conformación del Colectivo "José Manuel Flores Arguijo"

El compañero Manuel Flores se destacó en la lucha desde sus años de estudiante en la Universidad Pedagógica Nacional, luego en el magisterio como miembro del Copemh. Organizado políticamente, fue miembro fundador del Partido Socialista Centroamericano (PSOCA). Fue un constante analista de la situación nacional y educativa y dejó plasmada sus ideas en sus múltiples artículos.

En este momento en que el magisterio se encuentra postrado y en cuidados intensivos, se vuelve necesaria la reflexión y la discusión de las preguntas que afloran a nuestra mente, ¿Por qué hemos sido derrotados? ¿Somos capaces de revertir la derrota?

Con el merecido respeto de los demás compañeros mártires de la resistencia, llamamos a todos los docentes y afines a conformar parte del espacio de reflexión y discusión Colectivo "José Manuel Flores Arguijo". Este 23 de marzo se cumplen 3 años del vil asesinato de nuestro camarada, la mejor forma de reivindicar la memoria de nuestros mártires es emulando su lucha y su ferviente deseo por transformar la sociedad en una que sea justa e igualitaria.

LA AGONÍA DE CHÁVEZ Y EL INCIERTO FUTURO DEL CHAVISMO

Por Orson Mojica

La enfermedad del presidente Hugo Chávez ha provocado reacciones contradictorias entre sus enemigos y simpatizantes. Vemos a miles rezando públicamente por su salud, mientras otros rezan en silencio pidiendo su muerte. Y es que la persona de Hugo Chávez se ha convertido en una categoría determinante en el proceso político no solo en Venezuela sino en el conjunto de América Latina.

Hugo Chávez representa un fenómeno político y social en Venezuela, es la expresión del nacionalismo burgués de un sector de las fuerzas armadas venezolana que logro empalmar con el descontento de las masas empobrecidas, creando el movimiento social que hoy conocemos como chavismo.



El Caracazo y los orígenes del Chavismo

En 1982 el entonces desconocido capitán Hugo Rafael Chávez Frías fundó el Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 (MBR-200), en alusión a los doscientos años del natalicio de Simón Bolívar, como un movimiento nacionalista burgués que reflejaba las aspiraciones políticas la joven oficialidad de origen plebeyo. Esta oficialidad fue impactada por el estallido social conocido como El Caracazo.

En definitiva, no se puede explicar el vertiginoso ascenso del coronel Hugo Chávez el poder, sin el caos social posterior provocado por la semi insurrección popular que fue reprimida a sangre y fuego por el ejército de Venezuela, en el que las masas populares, cansadas de los engaños de los partidos tradicionales, buscaron desesperadamente una dirección que les permitiera recuperar el esplendor de los años anteriores.

Bajo el primer gobierno socialdemócrata de Carlos Andrés Pérez (1974-1979) la industria petrolera fue nacionalizada en el año 1976. Pero fue bajo el gobierno social cristiano de Luis Herrera Campis (1979-1984) que se produjo una brutal caída de los precios internacionales del petróleo que, en menos de dos años, redujo la renta petrolera en un 30% (19.3 millardos de dólares en 1981 a casi 13.5 millardos en 1983). Las consecuencias se hicieron sentir en una economía altamente dependiente de los ingresos petroleros. Las exportaciones petroleras cayeron de 19,3 mil millones de dólares en 1981 a 13,5 miles de millones en 1983.

Esta crisis tuvo su manifestación particular en Venezuela. Con ello se terminó la época de bonanza petrolera que había generado una poderosa clase media y la estabilidad política de las instituciones creadas por el pacto del Punto Fijo. Se acabaron más de 25 años de relativa estabilidad del sistema capitalista semicolonial venezolano, y del excluyente sistema bipartidista en el que Acción Democrática (AD) y el Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI) se alternaban el poder pacíficamente.

El 26 de febrero de 1989 el ministerio de Energía y Minas anunció un alza del 30% de los precios de la gasolina y en las tarifas del transporte público urbano e interurbano. Este paquetazo económico provocó una insurrección espontánea conocida como El Caracazo, la cual fue violentamente reprimida por el Ejército, provocando más de 5,000 muertos.

Dos rebeliones militares en 1992

El coronel Hugo Chávez Frías y la oficialidad del Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 (MBR-200) fueron profundamente impactados por la crisis económica y social, y en respuesta organizaron un golpe de estado contra el impopular gobierno de Carlos Andrés Pérez, el 4 de Febrero de 1992. La sublevación abarcó los estados de Maracay, Valencia, Maracaibo y la propia Caracas, pero no logró triunfar.

Chávez fue forzado a rendirse y al momento de ser capturado pronuncio un breve pero premonitorio discurso, transmitido en vivo por una cadena nacional de radio y televisión: "(…) Lamentablemente, por ahora, los objetivos que nos planteamos no fueron logrados en la ciudad capital. Es decir, nosotros, acá en Caracas, no logramos controlar el poder. Ustedes lo hicieron muy bien por allá, pero ya es tiempo de reflexionar y vendrán nuevas situaciones y el país tiene que enrumbarse definitivamente hacia un destino mejor. (…) depongan las armas porque ya, en verdad, los objetivos que nos hemos trazado a nivel nacional es imposible que los logremos".

Bajo el contexto de profunda crisis de los partidos tradicionales, Chávez organizó el Movimiento Quinta República (MVR), logrando atraerse al conjunto de los partidos de izquierda para constituir el "Polo Patriótico", conformado por el MVR, el Partido Comunista de Venezuela (PCV), Partido Patria Para Todos (PPT), Movimiento al Socialismo (MAS) y otras agrupaciones minoritarias. El Polo Patriótico se convirtió en una real alternativa de poder y de cambio, pero sin romper los marcos de la democracia burguesa. La crisis económica y social elevaba a Chávez hacia la cúspide del poder, pero, contradictoriamente, la presencia de Chávez evitaba nuevos estallidos sociales como El Caracazo, y alimentaba las ilusiones democráticas de





las masas populares.

La revolución electoral del Chavismo

Chávez asumió por primera vez la presidencia de Venezuela el 2 de febrero de 1999, para el periodo 1999-2001. Con las simpatías populares a su favor, el 25 de abril convocó inmediatamente a un referéndum sobre la necesidad de modificar la Constitución de 1961, logrando que el 92% de los votantes apoyara su moción de convocar a una Asamblea Constituyente para redactar una nueva Constitución. En las elecciones para Constituyente realizadas el 25 de julio de 1999, el Polo Patriótico obtuvo 121 escaños y la derecha apenas 7. El panorama era muy claro: las masas venezolanas querían un cambio y Chávez personificaba esos sentimientos y aspiraciones democráticas.

La Constitución de 1999 fijó el periodo presidencial en seis años. En el año 1999 se realizaron cuatro elecciones en la que el chavismo salió como el indiscutible ganador. Esa tendencia se mantuvo al año siguiente, cuando el 30 de julio de 2000, Chávez fue ratificado en la Presidencia con casi 60% de los votos escrutados (3.757.773), para su segundo mandato presidencial para el periodo 2001-2007. En las elecciones legislativas el Polo Patriótico ganó la mayoría absoluta con 99 de 165 escaños

La segunda presidencia de Chávez coincidió con el ascenso de George W. Bush a la presidencia de los Estados Unidos, lo que desató un exacerbado enfrentamiento político y verbal con el imperialismo norteamericano sobre todo a raíz del golpe de estado en abril del 2002.

En las elecciones del 3 de diciembre de 2006 Chávez fue reelegido como Presidente de la República Bolivariana de Venezuela obteniendo 7.161.637 votos (62,89%) mientras Manuel Rosales obtenía 4.196.329 (36,85%) de los votos escrutados. Esta fue la tercera presidencia de Chávez, en la que obtuvo con la más alta de votación, conquistando el tercer mandato presidencial para el periodo 2007-2003. Fue una verdadera guerra electoral que tensionó al máximo las fuerzas del gobierno y de la oposición.

En 2012, en medio de una polarización política y social, Hugo Chávez logró su cuarto periodo presidencial, derrotando a la oposición burguesa que presentó la candidatura unificada de Henrique Capriles. Según datos del Consejo Nacional Electoral (CNE) Hugo Chávez obtuvo 7.444,062 votos (54,42%) y el candidato Henrique Capriles Radonski, 6.151,544 (44,97 %) de los votos escrutados. "Con 80,94% de participación, 13 millones 677 mil 934 venezolanos y venezolanas se expresaron a través del voto, reportando un índice de participación histórica. Chávez, eufórico pero enfermo, llamo a esta la "victoria perfecta"

La Crisis del Bonapartismo sui generis

La base material de la conciencia nacionalista y antiimperialista en la sociedad venezolana, y en un sector de las propias fuerzas armadas, de donde salió el coronel Hugo Chávez, es la inmensa riqueza petrolera. Después del viernes negro de 1983, la oligarquía lejos de defender esta riqueza para beneficio de la nación más bien la entregó a las transnacionales, privatizando la industria petrolera, endeudando al país y dejando al Estado en una precaria situación financiera. En los años 80 la crisis económica provocó un renacimiento del nacionalismo. La dura crisis económica de esa década tuvo un efecto disgregador en la clase obrera: desempleo, cierre de empresas, baja sindicalización, etc. La clase obrera no pudo colocarse como líder de la nación. La explosión de la ira popular durante El Caracazo demostró que Venezuela había llegado al límite de su propia existencia, y que la sociedad empobrecida rechazaba a los partidos políticos tradicionales. El chavismo surgió entonces como un fenómeno de masas por el rescate de las riquezas nacionales.

La crisis de las estructuras de poder del Pacto del Punto Fijo fue consecuencia directa de la rebelión de las masas, Chávez lo que hizo fue colocarse al frente de los procesos objetivos que se producían. No fue Chávez quien desencadenó la ira de las masas, fueron estas quienes colocaron a Chávez a la cabeza del movimiento nacionalista. Evidentemente, los individuos juegan un rol decisivo en determinado momentos, pero tienen que estar a tono con la situación objetiva. Chávez no promovió la insurrección popular, sino que canalizó todo el descontento por la vía electoral.

En este proceso político denominado "revolución bolivariana", el Estado burgués no ha sido destruido, sino que ha sido remodelado y fortalecido a la imagen y semejanza del coronel Hugo Chávez, quien se ha enfrentado a la oligarquía venezolana y ha tenido roces con el imperialismo norteamericano. Para resistir las presiones de sus enemigos, en determinados momentos, Chávez se ha apoyado en el movimiento de masas, pero esta no ha sido la constante, sino la excepcionalidad. La constante ha sido que Chávez ha logrado desmantelar las viejas estructuras de poder, y construir otras nuevas, a base de golpe de urnas.

A finales de los años 30 del siglo pasado, León Trotsky analizó el gobierno mexicano encabezado del general Lázaro Cárdenas del Río (1895-1970) que, siendo un gobierno capitalista, había decretado la nacionalización del petróleo, expropiando a las compañías inglesas y norteamericanas. A este tipo de gobierno les denominó "bonapartismo sui generis".

Trotsky explicaba que "En los países industrialmente atrasados el capital extranjero juega un rol decisivo. De ahí la relativa debilidad de la burguesía nacional en relación al proletariado nacional. Esto crea condiciones especiales de poder estatal. El gobierno oscila entre el capital extranjero y el nacional, entre la relativamente débil burguesía nacional y el relativamente poderoso proletariado. Esto le da al gobierno un carácter bonapartista sui generis, de índole particular. Se eleva, por así decirlo, por encima de las clases. En realidad, puede gobernar o bien convirtiéndose en instrumento del capitalismo extranjero y sometiendo al proletariado con las cadenas de una dictadura policial, o bien maniobrando con el proletariado, llegando incluso a hacerle concesiones, ganando de este modo la posibilidad de disponer de cierta libertad en relación a los capitalistas extranjeros". [1]

Si Chávez muere en los próximos meses, como desean sus enemigos, desaparecerá el Bonaparte que ha unificado a las masas en torno a su persona. Chávez es mortal, como todos nosotros, pero el chavismo como fenómeno político y social se encuentra en una encrucijada: ¿avanzar o retroceder? Todo dependerá de la lucha de clases.

1 **La Industria nacionalizada y la administración obrera**, León Trotsky, Escritos, 12/05/1939.

NICARAGUA, 22 DE ENERO DE 1967

MASACRE Y RUPTURA DE LAS MASAS CON LA OPOSICIÓN BURGUESA

Por Victoriano Sánchez

El domingo 22 de Enero de 1967 más de 60,000 personas provenientes de todos los rincones de Nicaragua, especialmente de las montañas, manifestaron su repudio a la dictadura somocista y a la primera candidatura presidencial del General Anastasio Somoza Debayle, hermano de Luis Somoza e hijo del fundador de la dinastía sangrienta.

Los manifestantes iban llenos de entusiasmo opositor, pero no conocían el siniestro pían elaborado por la dirigencia del Partido Conservador de Nicaragua: provocar una masacre que sirviera de suficiente pretexto para solicitar a la Organización de Estado Americanos (OEA) que enviaran observadores a "supervigilar" las fraudulentas elecciones.

Ese día la Guardia Nacional (GN) masacró a miles de ciudadanos indefensos, al final no vinieron los "observadores" de la OEA, y Somoza "ganó" las elecciones, pero el Partido Conservador entró en una profunda crisis y las masas trabajadoras tras esa sangrienta experiencia perdieron las ilusiones en la oposición burguesa.

La dinastía somocista

La entronización de la dinastía somocista fue posible por la combinación de varios factores. En primer lugar, el apoyo incondicional del imperialismo norteamericano. En segundo lugar, para instalarse en el poder, Somoza García tuvo que aplastar la guerrilla nacionalista y antiimperialista liderada por el General Augusto C. Sandino. En tercer lugar, un factor político poco estudiado, fue la permanente colaboración del Partido Conservador de Nicaragua con la dictadura, quienes aprobaron todas las modificaciones constitucionales que permitieron las sucesivas reelecciones presidenciales del dictador.

Esta cooperación política de los conservadores comenzó cuando Emiliano Chamorro, jefe de la fracción parlamentaria de su partido votó la "amnistía" para los asesinos confesos del Gral. Sandino en 1934, pasando



La Guardia Nacional se prepara a disparar conra los manifestantes

por el Pacto de los Generales (Somoza y Chamorro, en los años 50), hasta la traición de Fernando Agüero Rocha al firmar el Pacto Kupia Kumi (Un solo corazón, en lengua misquita), precisamente después de la masacre del 22 de Enero de 1967, sólo para citar los ejemplos más relevantes.

El somocismo siempre garantizó la represión al movimiento de masas y con ello las ganancias de sus opositores burgueses. Ambos partidos, las "paralelas históricas", compartieron los asientos en la Cámara de Diputados y el Senado, así como las alcaldías, puestos públicos y el presupuesto nacional. El auge de la producción algodonera después de la finalización de la segunda guerra mundial, la buena marcha de los negocios, la "paz social" que la Guardia Nacional se encargó de garantizar con la brutal represión sobre las demandas formuladas por los obreros y campesinos, fue el poderoso factor material que hizo del somocismo el gobierno burgués más estable en la historia moderna de Nicaragua.

Sin embargo, pese a la colaboración rastrera de los conservadores siempre estallaron luchas, conspiraciones contra la familia Somoza, intentonas guerrilleras prematuramente abortadas, conatos insurreccionales, todas dirigidas por sectores "radicales" del conservatismo que hacían aparecer al Partido Conservador en su conjunto, ante los ojos del pueblo, como una alternativa de lucha antisomocista y especialmente ante las nuevas generaciones de luchadores en los años 60 del siglo XX.

La campaña electoral de 1966

Como producto del triunfo de la revolución cubana en 1959, el imperialismo norteamericano diseñó la estrategia de la "Alianza para el Progreso" para evitar la extensión de la revolución en el continente. En Nicaragua esa política se tradujo, entre otras cosas, en un recambio formal de las personas en el poder.

El títere René Schick Gutiérrez (1963-1966) sucedió en la presidencia a Luis Somoza, quien murió de un infarto. Este interregno reformista de la dictadura duró muy poco, porque Schick también murió de un infarto, siendo sucedido en la presidencia por Lorenzo Guerrero, quien terminó el período presidencial.

Era una forma de maquillar el rostro de la dictadura. En el fondo, el somocismo controlaba todo el poder. Un aspecto insignificante, como quien sucedería a Lorenzo Guerrero en la presidencia, encendió los ánimos entre la población, máxime cuando el candidato del Partido Liberal era Anastasio Zomoza Debayle. Era vital evitar que otro Somoza fuera presidente, y por eso las masas trabajadores comprendieron que era importante derrotar los planes, y vieron como única alternativa la candidatura de Fernando Agüero Rocha, un carismático líder que surgió de la juventud del Partido Conservador y que había logrado imponerse como sucesor del



caudillo conservador, general Emiliano Chamorro, que precisamente había muerto en febrero de 1966, a inicios de la campaña electoral.

La campaña electoral de 1966-67 sirvió como catalizador del ascenso de masas antisomocista que se produjo en las principales ciudades y en las zonas campesinas. Aunque la mayor parte del pueblo no confiaba en las elecciones como vía para terminar con la dictadura, por la amarga experiencia de los procesos electorales "amarrados", las masas aprovechaban la menor oportunidad para utilizar cada coyuntura, para manifestar su odio contra la dictadura. Así las manifestaciones crecieron en número y combatividad al acercarse la fecha de las votaciones.

Este poderoso ascenso de masas preocupó a la alta dirigencia del Partido Conservador, a aquella "junta de notables" que pronunciaba discursos contra Somoza y esa misma noche se reunía con él para negociar las diferencias. Por todos los medios, los dirigentes conservadores trataron de conseguir la "bendición" de la embajada norteamericana, argumentando que sacar a Somoza era una necesidad para evitar el desbordamiento y la revolución social.

Estaba fresca en la memoria de la burguesía la experiencia de la revolución cubana. Fernando Agüero llegó a insinuar la posibilidad de un golpe de Estado promovido por la GN. Toda la estrategia de la oposición burguesa consistió en ganarse a la Guardia Nacional contra Somoza. Nada más!.

En el desarrollo de la campaña electoral hubo grandes contradicciones entre los conservadores y el somocismo, cuando la Unión Nacional Opositora (UNO), coalición electoral encabezada por el Partido Conservador en alianza con grupos, sindicatos y corrientes disidentes del Partido Liberal, exigió la permanencia de sus "jueces electorales" en las urnas. El somocismo se negó a garantizar la presencia de los "jueces electorales" del conservatismo.

Así, Fernando Agüero Rocha, el líder populista opositor que había logrado atraerse las simpatías de las masas por sus encendidos y fogosos discursos contra la dictadura, concibió el lúgubre plan de provocar una masacre para forzar a la embajada americana en Managua y a la OEA a que reconociera la cantidad de votos conservadores, que tenían que traducirse mínimamente en más diputados o en conquistar la presidencia.

La traición de Agüero

Cuando Agüero convocó al cierre de su campaña electoral en Managua, los ánimos estaban caldeados. Las masas se habían dado cuenta de su propia fuerza, el asesinato de decenas de activistas opositores no amilanó el entusiasmo antisomocista. La gente no quería más dictadura, esta voluntad se sintetizó en la popular consigna de "basta ya!".

Entre un sector de la juventud organizada por los conservadores en los Comités Ciudadanos de Vigilancia Electoral y Defensa del Sufragio (CIVES), se corrió el rumor de que la manifestación iba a dirigirse hasta la Loma de Tiscapa, donde estaba el Palacio Presidencial, para tomar el poder. Que iban a colocar varios camiones llenos de armas, para repartirlas entre el pueblo. Las condiciones eran propicias, efectivamente, para organizar una huelga general insurreccional. Las masas estaban dispuestas a todo, aunque los manifestantes no sabían de los siniestros palanes de la cúpula del Partido Conservador. Lo que hacía falta era una consecuente conducción antisomocista. Los conservadores jamás podían ocupar ese lugar.

Cuando las masas comenzaron a marchar rumbo a la Loma de Tiscapa, la GN ya se había atrincherado en la esquina del antiguo Banco Nacional (ahora Asamblea Nacional) y comenzó a disparar indiscriminadamente sobre los manifestantes. Algunos manifestantes, que habían oído decir que ese día caería la dictadura, se llevaron sus pistolas para contribuir a la victoria, respondiendo al fuego de los genocidas. Cuando comenzó el tiroteo la gente pidió armas, pero estas nunca llegaron, pues todo el plan consistía en provocar una masacre para garantizar los votos del Partido Conservador.

Agüero y la alta dirigencia de los conservadores, con chalecos antibalas, se refugiaron en el Gran Hotel, mientras los antisomocistas más avanzados se enfrentaban a la Guardia Nacional creyendo realmente que ese era el día de la insurrección popular. Las masas trabajadoras tuvieron que pagar con sangre su confianza en los conservadores. Desde esa fecha, el Partido Conservador entró en una profunda crisis histórica; dividido en mil fracciones ya no podrá recuperar la confianza que una vez el pueblo le brindó.

Las masas rompieron con la oposición burguesa

A partir de la masacre del 22 de Enero de 1967 todo fue más claro para el pueblo. No se podía confiar más en los opositores burgueses. Los conservadores tuvieron las condiciones todas necesarias para tomar el poder, tuvieron al movimiento de masas en disposición de combate. Todo eso caudal político fue desperdiciado por la dirigencia conservadora.

Somoza Debayle fue presidente durante el periodo 1967-1972. En 1971, firmó con Agüero el Pacto "Kupia Kumi", instaló una Junta de Gobierno Provisional mientras convocaba a una Asamblea Nacional Constituyente que redactó la Constitución de 1974. Con ello, Somoza Debayle pudo ser candidato y ganar las elecciones de 1975.

Mientras Somoza avanzaba en sus planes, alas radicales del Partido Conservador, conmocionadas por el suicidio político del 22 de Enero de 1967, establecieron una alianza con la corriente tercerista del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN).

Entre los militantes que provinieron del conservatismo podemos mencionar a Edén Pastora, Herty Lewites o el propio Joaquín Cuadra Chamorro, padre del general Joaquín Cuadra. Esta ala jacobina del Partido Conservador fue el nexo con la burguesía que, agobiada por la competencia desleal de Somoza en los negocios, decidió apoyar la lucha armada contra la dictadura, y con ello, sin habérselo propuesto, colaboraron en el derrocamiento del somocismo en 1979.

A PROPÓSITO DE LA APROBACIÓN Y VIGENCIA DE LA "LEY DE CONCERTACIÓN TRIBUTARIA"

REFORMA FISCAL A LA MEDIDA DE LA BURGUESÍA Y EL F.M.I

Por ALex Burguess

En diciembre pasado fue aprobada la Ley 822, "Ley de Concertación Tributaria" (LCT) misma que entró en vigencia el pasado 1 de enero del 2013. Esta Ley significa una profunda "revisión" de la política tributaria del Estado, en tanto derogó en su mayoría a la Ley 453, que si bien ha sufrido reformas, había mantenido las reglas básicas de tributación desde el año 2003.

Concertando…. Con la burguesía

El FSLN en pleno control del Poder Ejecutivo (Ministerios, Institutos, etc.) y la Asamblea Nacional, desde hace algunos años vino señalando la necesidad de una reforma tributaria "profunda", bajo la excusa de reducir la evasión fiscal y lograr mayores recaudaciones para el Gasto Público.

Desde el primer trimestre del 2012 se dio por un hecho de que la Reforma Fiscal era una cuestión de tiempo, por lo que los diversos "sectores sociales" (léase la burguesía y sus gremios) se apresuraron a solicitar al gobierno una "concertación" de su propuesta original; misma que era "demasiado radical" para los empresarios.

A lo largo de la historia, el FSLN (que heredó de la guerrilla y del estalinismo una serie de tácticas) acostumbra golpear la mesa (en este caso con una propuesta inicial radical), para terminar negociando y cediendo en puntos que le son intrascendentales y conseguir los vitales… esta "concertación" no es la excepción, el Consejo Superior de la Empresa Privada acudió obedientemente a la cita, y aún más, la declaró un éxito.

El que parte y reparte….

El COSEP entró de lleno a las mesas de negociación que se abrieron desde Julio pasado, y que se mantuvieron en el más absoluto secretismo, tan así, que fuera de las "partes negociantes" nadie conoció el texto de la LCT sino hasta que estaba a punto de ser aprobada en la Asamblea Nacional. El COSEP al convertirse en coautor de la Reforma, evidentemente se quedó con la "parte del rey", José Adán Aguerri manifestaba: "Estamos satisfechos desde el punto de vista que el proyecto elaborado en 2009 no fue el que se aprobó el día de hoy (ayer), sino que se aprobó algo totalmente distinto que nos permite seguir apostando a que en Nicaragua sí va a seguir habiendo inversión", revelando el meollo del asunto: "Tampoco se toca el régimen de exenciones y exoneraciones, generando competitividad y productividad en nuestro sector productivo y exportador" (El Nuevo Diario.- 01/12/2012)



El equipo económico del gobierno sandinista

La alianza oportunista de la oligarquía y de la burguesía no sandinista con el Gobierno de Ortega, hoy es más palpable que nunca. La debacle de los partidos de la oposición burguesa, genera que el poder económico sea quien, dejando sus tradicionales intermediarios aparte, discuta directamente con la burguesía sandinista el reparto del pastel. La cara más visible de la oligarquía nicaragüense, Carlos Pellas, sin tapujos señalaba en Septiembre pasado: "¿Usted cree que si nosotros estuviéramos confrontados permanentemente con el Gobierno, Nicaragua podría salir adelante? Siempre habrá críticas (...), siempre habrá personas que desean que nosotros estemos en una confrontación permanente, pero no lo vamos a hacer" (La Prensa.-12/09/2012)

Caramelo para la Clase Media

A fin de congraciarse con la clase media, el gobierno efectivamente aumentó para los asalariados el techo exento de pago de Impuesto sobre la Renta, pasando de C$ 75,000.00 (US $ 3,102.52) a C$ 100,000.00 (US $ 4,136.69) anuales, es decir, que a partir del 1 de Enero, el salario mensual exento de pagar I.R. es de C$ 8,333.33 (US $ 344.72). Lo cual sigue siendo un vil engaño del gobierno sandinista por una sencilla razón: a Noviembre 2012, el BCN calculaba el Costo de la Canasta Básica en C$ 10,570.60 (US $ 437.27). Es decir, los nicaragüenses no tenemos exento ni siquiera el costo de la vida, y siendo que se trata de una "Canasta Básica" bastante paupérrima. Mientras tanto, las exenciones tributarias de la burguesía permanecen intocables y estables.

Los buenos muchachos… del F.M.I.

Todavía resuenan en nuestros oídos los enconados discursos de Daniel Ortega, cuando estaban en la oposición, criticando el servilismo y entreguismo de los gobiernos de turno al acudir al FMI

para rendir cuentas y estirar la mano… Hoy, durante su segundo periodo presidencial, Ortega y sus funcionarios no se sonrojan, más bien se muestran satisfechos de su "relación" con los Organismos Internacionales. Alberto Guevara, Presidente del Banco Central de Nicaragua declara abiertamente que: "Estamos discutiendo el estado de la economía nicaragüense, esto lo hemos estado haciendo durante todo el año con el FMI, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y todos los organismos financieros. En septiembre fuimos a Washington y hablamos de estos temas para ir buscando un programa" (El Nuevo Diario.- 30/12/2012)

En términos generales la burguesía sandinista a nivel Macroeconómico ha hecho sus deberes y ha sido aprobado con nota de sobresaliente, Marcello Estevão, Jefe de la Misión del Fondo señaló: "La economía nicaragüense se ha recuperado fuertemente de la crisis financiera mundial de 2008-09. Respaldada por los elevados precios de exportación, importantes flujos concesionales de cooperación y de inversión extranjera directa, y una política macroeconómica que en términos generales ha sido adecuada" (Confidencial.com.ni.- 26/12/2012)

Incluso los economistas burgueses políticamente adversos al Gobierno reconocen la "sabiduría" del gobierno sandinista. Tal es el caso de Mario Arana (ex presidente del BCN durante la administración Bolaños) y René Vallecillo (Ex Director General de Ingresos en la administración de Barrios de Chamorro), éste último resume su análisis así: "Nicaragua entra de forma positiva en estas negociaciones porque las cifras macroeconómicas son alentadoras, además, la revisión que se hizo con base en el artículo IV fueron muy positivas. Por otro lado, ya se presentó el Presupuesto General de la República y se está trabajando en la reforma tributaria, entonces creo que va a iniciar bien esa negociación" (El Nuevo Diario.- 12/11/2012)

El Acuerdo de las Maquilas… la otra puñalada

Mientras la burguesía sandinista garantiza a toda costa los beneficios fiscales para las Zonas Francas (maquilas), por el otro lado, la Comisión Tripartita del Salario Mínimo para el Sector Maquila se apresuró a aprobar un "Acuerdo Salarial" para el período 2014-2017 de un mísero 8% anual. Este acuerdo, avalado por el Ministerio del Trabajo y las Centrales Sindicales sandinistas (dos de los tres miembros de la Comisión), es abiertamente ilegal, dado que la Ley de Salario Mïnimo señala que el incremento se debe discutir DOS veces al año. Además, si tomamos en cuenta que la inflación acumulada en el 2012 fue del 6%, y la del 2013 se prevé no supere el 8% (siendo optimista), este aumento significaría mantener a los 105,000 trabajadores de la maquila en una miseria sostenida.



El COSEP está feliz con la reforma tributaria

Destacamos el papel colaboracionista y repudiable de la Central Sandinista de Trabajadores (CST), dirigida por viejos y reconocidos burócratas sindicales de reconocida militancia sandinista. Sin vergüenza alguna, el dirigente de la CST y ex diputado por el FSLN, Roberto González señaló: "Hace falta resolver muchas otras cosas y esto no es suficiente, creemos que en esta ruta de entendimiento y diálogo encontraremos otros puntos de convergencia" (El Nuevo Diario.- 22/12/2012) Igualmente, el papel del Ministerio del Trabajo; juntos la CST y el MITRAB tienen los votos suficientes (2 de 3) para aprobar un Acuerdo que beneficiara a los trabajadores; por lo que su alianza con los empresarios es una realidad evidente.

La Burguesía Sandinista se consolida…

El proyecto del FSLN de la toma del poder, está claro que no solamente obedecía a una "necesidad política", sino a un proyecto económico bien estructurado, con una potente burguesía sandinista a la cabeza. El antiimperialismo y anticapitalismo del FSLN hoy sólo son recuerdos y semblanzas en los eufóricos discursos de sus dirigentes.

La vergonzosa Reforma Fiscal que hoy rige, fue co-elaborada con el COSEP y la oligarquía, garantizando sus beneficios fiscales, dedicándose únicamente a "ampliar la base tributaria", lo que en estricto español se traduce en que prefieren que paguen un montón de pobres, en vez que paguen pocos ricos… A falta de partidos de oposición burguesa, hoy el COSEP y la oligarquía co-gobiernan en materia económica con el FSLN, quien con su avalancha de 63 diputados puede aprobar leyes por sí mismo.

Los trabajadores y sectores populares no podemos ni debemos ser la "fuente de recursos" para el Gasto Público, aún y más cuando a la oligarquía se le conceden amplias exenciones tributarias. Que paguen los más ricos, ni un solo córdoba en exención para la burguesía; más bien operar un claro y contundente aumento al Impuesto sobre la Renta para los más ricos. Empresa que cierre por "falta de clima de inversión", que sea inmediatamente nacionalizada bajo control obrero, sin indemnización.

Los trabajadores, estudiantes, sectores populares y demás; debemos condenar la abierta traición del FSLN y la burguesía sandinista, y su claro carácter burgués pro-patronal. Así mismo, a repudiar la actuación de la CST y sindicatos anti-clasistas, que defienden los intereses de la burguesía sandinista por encima del interés del trabajador.



TRABAJADORES EXIGEN EMPLEOS A LAS EMPRESAS MINERAS

Por Leonardo Ixim

En la primera semana de enero se suscitaron conflictos laborales en dos minas y en diciembre un extraño hecho en otra empresa minera que solo tiene licencia de exploración, en el que fueron emboscados guardias de seguridad.

En los primeros casos, los conflictos fueron en El Estor, en el nororiental departamento de Izabal, donde opera la Compañía Guatemalteca de Níquel que tiene una licencia de explotación de ese mineral y Nueva Esperanza, en el sur occidental departamento de San Marcos, donde opera la empresa Marlin Montana Exploradora de Guatemala, explotando oro tanto en ese municipio y en San Miguel Ixtahuacán.



En el primer caso el conflicto se dio porque la población pedía que la empresa contratara mano de obra local y no de otros lugares. Así, 200 personas se asentaron en la entrada de la mina y ante la negativa de la empresa de contratar un número grande de trabajadores, los pobladores cerraron las entradas y después de unos forcejeos se retiraron. Posteriormente fueron atacados algunos trabajadores hiriendo a ocho personas además de haber sido incendiada la sede de una fundación propiedad de la empresa.

En San Marcos el incidente se dio cuando la empresa se negó a renovar los contratos a cuarenta trabajadores de la mina; ante eso los obreros cerraron las principales vías de acceso al complejo minero y los guardias de seguridad de la empresa dispararon contra los trabajadores hiriendo a 20 personas.

En ambos casos el ministro de gobernación Mauricio López Bonilla adujo conflictos laborales y como bueno perro guardián de los intereses corporativos dijo que enviaría refuerzos policiales para garantizar el orden y por tanto garantizar las magníficas ganancias que estas empresas extranjeras extraen del obrero y la madre tierra.

El tercer incidente ocurrió a finales de diciembre en San Rafael Las Flores, en el oriental departamento de Santa Rosa. Fue un confuso incidente que se dio tras una emboscada tipo militar a un contingente de seguridad de la empresa, que supuestamente solo explora para posteriormente iniciar la extracción, pero que los pobladores alegan que ya está explotando oro. Dicha emboscada, donde se presume por la forma en que se dio, participaron elementos con algún tipo de preparación militar, trascendió que se debe a que la empresa no renovó contratos a los trabajadores. Rápidamente y sin ninguna prueba López Bonilla culpó a los pobladores que se oponen a la instalación de esa empresa en el municipio. Recordemos que en noviembre extrañamente se perdió un cargamento de dinamita que iba hacía la mina y sin ninguna prueba el gobierno culpó a los locales.

Esta situación pone en evidencia que el modelo extractivista no resuelve los problemas de hambre y miseria de la población, pese a las campañas mediáticas que estas empresas realizan, planteando hipócritamente que es la mejor forma de desarrollarnos. En la práctica el desarrollo es para seguir extrayendo enormes ganancias a costa de la naturaleza, la sangre y la división de las comunidades.

Algo importante a tener en cuenta es la necesidad real de la gente por tener un salario para sobrevivir, pues además de que son comunitarios son sobre todos proletarios; hay que tener en cuenta que el capital siempre necesita un ejército de reserva para mantener salarios bajos y remplazar constantemente la fuerza de trabajo.

Los hechos fueron aprovechados por las autoridades para culpar a los que se oponen a la minería sobre todo en el tercer caso; además, en muchos casos los trabajadores de estas instalaciones han sido usado contra las comunidades en favor de los intereses patronales y las reacciones de los comunitarios de igual forma han sido desmedidas contra los trabajadores. Lo que debemos tener claro es que el modelo extractivista no es la solución. La promesa de empleos por parte de los empresarios, tal como lo demuestran los acontecimientos, se diluye en un mínimo de puestos de trabajo y los daños ambientales y al tejido comunitario son demasiados. En términos economicistas el costo en estas dos últimas variables es mayor que los beneficios para la población y el país.

Los trabajadores mineros y los pobladores que se oponen a las empresas extractivas deben hacer causa común, en base a que la minería es un espejismo que dura poco, y no permitir que los empresarios provoquen enfrentamientos entre ambos sectores. Los obreros deben exigir puestos de trabajo estables y salarios dignos, pero también que las empresas no destruyan el entorno de sus comunidades.

OTRO MÍSERO AUMENTO AL SALARIO MÍNIMO

Por Leonardo Ixim

El viernes 14 de Diciembre del 2012, la Comisión Nacional del Salario, órgano paritario conformado por representantes de los sindicatos y centrales sindicales de trabajadores, las cámaras empresariales y el gobierno a través de los ministerio del trabajo y economía, finalizaron el proceso de revisión del salario mínimo para determinar el valor del mismo en 2013.



Como era de esperar, el resultado fue el mismo de los últimos años, es decir un irrisorio y mísero aumento, esta vez del cinco por ciento. A diferencia de años anteriores, al final el acuerdo contó con el aval tanto de empresarios, trabajadores y gobierno, pues en anteriores ocasiones no se había producido un consenso y el monto del incremento había sido decidido por el presidente de turno.

Este 5 por 100 implica que se aumenta el salario mínimo en Q 3.40 al día para actividades agrícolas y no agrícolas, y Q 3.13, para actividades de exportación y maquilas. Es decir, el nuevo salario mínimo por día en el primer caso será de Q 71.40, y en el segundo será de Q 65.63. Mensualmente el primero será de Q 2,421.75 y en el segundo caso de Q 2,246.24. Esto mientras que la Canasta Básica de Alimentos se ubicó en noviembre en Q 2,609.10, y la Canasta Básica Vital en Q 4,761.13, según reporta el Instituto Nacional de Estadísticas (Prensa Libre 15 de diciembre de 2012).

Este supuesto consenso es resaltado en la prensa burguesa y alabado sobre todo por empresarios y funcionarios gubernamentales, pues los representantes sindicales mostraron cierto descontento. Según Edwin Ortega, representante de los trabajadores en la Comisión Nacional del Salario, "este aumento es insuficiente debido a que son situaciones de carácter estructurales" (Ibídem). Un poco más molesto se mostró Victoriano Zacarías de la Central General de Trabajadores de Guatemala, quien criticó a la parte patronal por negar cualquier reajuste ya que la clase trabajadora se mantiene en la pobreza y sin poder alcanzar ambas canastas (La Hora, 16 de diciembre de 2012).

Por otro lado el sector empresarial y el gobierno se congratularon diciendo que este infeliz aumento se debió a la aplicación de una "fórmula técnica" que en palabras del titular del Ministerio de Economía, Sergio de la Torre, toma en cuenta la productividad, la proyección de la inflación, la capacidad empresarial y supuestamente las necesidades de los trabajadores (Siglo 21, 12 de diciembre de 2012).

Intuimos que esta supuesta formula técnica que aparentemente toma todos los factores económicos buscando un equilibrio entre las utilidades y ganancias empresariales, la necesidad de reproducción de la fuerza de trabajo y el nivel de precios de productos, es en el fondo otra forma de maquillar la explotación de la mano de obra, escondiendo un hecho que todas las teorías y formulas mágicas burguesas tratan de escamotear: la apropiación de una parte del producto del trabajo realizado por la fuerza laboral, elemento substancial en la generación de ganancias y del funcionamiento de la economía capitalista.

Este "gran acuerdo" se llegó después de que la propuesta empresarial era aun mas mezquina, un aumento del dos por ciento, la gubernamental de un tres y la de algunas organizaciones sindicales del 47 por 100. Además de que dentro de sector sindical, si bien todos cuestionaron la postura empresarial, algunas centrales como el Frente Nacional de Lucha (FNL) y la Asamblea Nacional Magisterial (ANM) apoyaron la del gobierno. Distinto fue el caso de Unsitragua, que en todo momento cuestionó y desenmascaró las actitudes de las patronales.

Pero ¿qué pasó con la mayoría de las organizaciones sindicales que denunciaron las actitudes de los representantes burgueses, nos referimos a Unsitragua, CUSG o CGTG entre otras, que no lograron un aumento mayor? Pues por lo menos en el caso de las que tienen su mayor militancia en el sector privado, como son las centrales mencionadas, las trabas legales y amenazas de despido en parte por la situación de desempleo en la economía, muchas veces las imposibilitan accionar.

Por otra parte, en el caso de los salubristas, aglutinados en su mayoría en el FNL y los maestros en ANM, que tienen más posibilidades de movilizarse, en los últimos meses sus dirigencias, sobre todo en el caso del magisterio, han tenido una política de claudicación hacia el gobierno. Éste por su parte, muy inteligentemente, ha prometido un reajuste salarial a los empleados públicos para el próximo año.

Desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) consideramos que no podemos dejar que la patronal aglutinada en el Cacif y este gobierno neoliberal de extrema derecha, hagan caer la crisis sobre los hombros de la clase trabajadora; por tanto es fundamental que los sindicatos y centrales sindicales conformen en todos los centros de trabajo, órganos que se movilicen para que se cumpla mínimamente el aumento del salario mínimo, pero sobre todo que exijan la firmas de contratos colectivos que tengan como base un salario mayor a la Canasta Básica Vital.

De igual forma consideramos que las bases y sindicatos de las distintas centrales se deben organizar en función de exigir una democratización de estas y tener dirigencias comprometidas a luchar por los intereses del proletariado.

LA LEY DE MORATORIA FUE UN ENGAÑO.

ALTO A LOS EMBARGOS CONTRA LOS PRODUCTORES.

Por Maximiliano Cavalera.

En los últimos meses el país vive una relativa calma. A pesar que en estos meses los trabajadores estamos recibiendo sendos golpes a las ya medradas conquistas que heredamos de la revolución que derrocó a la familia Somoza. Alzas en los precios de combustibles, incrementos en el precio de las facturas energéticas y se avecina un golpe brutal a la seguridad social en Nicaragua. Esto es lo que parece dejarnos esta segunda etapa de la revolución pregonada por el gobierno de Daniel Ortega. En este marco, nuevamente vemos las protestas de los productores del norte, popularmente conocidos como los No Pago. Estas protestas son producto del callejón sin salida que planteó la Ley Moratoria, que lejos de solucionar el problema de los pequeños y medianos productores, solo les alargó el plazo en que serían embargados por las voraces empresas financieras.

Desde la caída de los Somozas y el triunfo de la revolución, ha quedado latente el problema que dejó el reparto de la tierra y el fomento e incentivo a la pequeña y mediana producción. Sobe todo partiendo de la premisa que el reparto de la tierra al campesinado debe estar acompañado de tecnificación y financiamiento accesible. Esto no ocurrió en nuestro país, todo lo contrario, los grupos financieros se fueron fortaleciendo no porque ofrecieran créditos favorables a los productores, sino por los altos intereses y una legislación construida para beneficiar a los grupos financieros.

El Movimiento de Productores, Comerciantes y Asalariados del Norte iniciaron sus protestas en el año 2008 en contra de los embargos que el sistema financiero estaba llevándoles a cabo. En aquel entonces, el presidente Daniel Ortega salía a la palestra pública criticando los altos intereses que cobraban las financieras, pero como veremos, no solucionó el problema de los productores, todo lo contrario, solo aplazó los términos.



La ley de Moratoria.

Como mencionamos en otro artículo, la asamblea aprobaría la un Ley conocida popularmente como la ley de moratoria. Esto norma, lejos de brindar soluciones a los problemas de los productores, solo reguló la forma en que estos pagarían la deuda a las microfinancieras. En aquel entonces decíamos: "Por ejemplo, los deudores pueden intentar renegociar la deuda, pero esta negociación solo la podrían hacer individualmente (…) Es decir, uno de los objetivos de la ley fue quitarle fuerza orgánica al movimiento del campesinos del norte dejándolos solos en las negociaciones individuales." (ESCA Julio 2011) Es más, la tasa de interés que se dejó en la Ley Moratoria era impagable para los productores que antes de la Ley cobraban intereses de hasta un 30 por ciento anual, y aunque la ley bajó los intereses al 17%, estos eran impagables para los pequeños y medianos productores.

Ya desde el 2011 el movimiento del norte reanudó sus protestas, pero en esta ocasión las micro financieras lograron su objetivo y les habían debilitado orgánicamente. Ha pasado un año, y el objetivo de los entes financieros se ha cumplido y se han comenzado a generar las ejecuciones a los productores: "Alrededor de un mil miembros del Movimiento de Productores del Norte se encuentran frente al edificio de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), en el kilómetro 7.5 en Carretera Norte, demandando a los magistrados que no se ejecuten desalojos por deudas." (La Prensa 15/01/2012)

Omal Vílchez González, uno de sus representantes aseguró que: "existen unos tres mil juicios abiertos, en los que los jueces de Distrito Civil de diferentes departamentos del país están ordenando el desalojo de las propiedades." (Ídem) Desgraciadamente el problema de los productores no se solucionará, todo lo contrario, el sistema financiero aduce haber aprendido del problema de los productores, Paul Surreaux, oficial de inversión de Ada Luxemburgo declaraba: "A nuestro parecer (y eso es responsabilidad de todos los actores del sector, incluyendo financiadores) es que se ha crecido de manera salvaje, provocando un exceso de créditos en hogares que a veces no lo manejan de manera oportuna." (La Prensa 27/09/2011)

Como lo dijimos cuando analizábamos la Ley Moratoria, el panorama escabroso para los productores, que siguen siendo víctimas de las empresas financieras, tanto de bancos como microfinancieras viendo como son subastadas sus propiedades por la codicia de las empresas financieras. Ya en esta etapa los productores deben retomar el camino de la movilización buscando el apoyo de los trabajadores y sectores estudiantiles para detener los embargos y la codicia de las financieras. Por otra parte, el Estado debe asumir su responsabilidad para financiar a los pequeños y medianos productores con financiamiento justo y no a través de empresas privadas con ALBA CARUNA.

LA BONAPARTIZACIÓN DEL RÉGIMEN DE LOBO-HERNÁNDEZ:

PELIGRO LATENTE PARA LAS CONQUISTAS DE LOS TRABAJADORES

Por Gerson de la Rosa

Lo ocurrido el 28 de junio de 2009 no solo rompió de forma violenta el Estado de derecho, sino también fracturó la endeble institucionalidad democrática. Fue tan grande la ruptura experimentada que el hecho logró dividir a un más a una sociedad fragmentada por las enormes desigualdades imperantes.

Por un lado, se nuclearon los hondureños que pedían la restitución del gobernante defenestrado, y por otro los defensores del nuevo régimen y de la constitución quebrantada. La división social y política generada tras la ruptura del orden democrático trajo consecuencias funestas para el Estado y la sociedad en su conjunto: decrecimiento económico, polaridad social, desconfianza en la institucionalidad y las instituciones políticas, situación que aún prevalece a nivel de las percepciones.

¿Golpe de Estado técnico?

Ante el caos generado, los administradores del Estado no aprendieron las lecciones obtenidas, y a pesar del cambio a nivel de las mentalidades de una sociedad que aspira a una nueva práctica política, los funcionarios públicos continúan ultrajando la institucionalidad y desmembrando el Estado. Lo realizado por el Congreso Nacional de la República en confabulación con el poder ejecutivo es prueba de esta fallida práctica política. Lo que para muchos es un golpe técnico, sobre todo porque un poder del Estado irrumpe y se impone sobre otro, es una hábil medida para desbaratar la oposición del poder judicial y desde esa perspectiva fortalecer el control de Juan Orlando Hernández. La medida de destituir a un grupo de magistrados persigue la intención de dejar a un lado la oposición del partido liberal y de esa manera introducir los proyectos de ley sin incurrir en la posibilidad de que sean declarados inconstitucionales, tal y como ocurrió con el proyecto de Ley de las ciudades modelos y de la depuración de la policía.

La destitución de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia le permite al régimen de Porfirio Lobo y Juan Orlando Hernández retomar proyectos que fueron desechados por la oposición liberal dentro de la Corte; precisamente durante la semana se reinició la discusión sobre las ciudades chárter o modelo, así mismo se aprobó por mayoría el proyecto de exoneraciones fiscales.



La Bonapartización del régimen

El control casi absoluto de Juan Orlando Hernández y Porfirio Lobo sobre la institucionalidad del Estado es un hecho que no se puede negar. La crisis del Estado y las medidas introducidas para echar a andar el modelo económico impulsado, han determinado la necesidad de eliminar a la oposición e incluso a sectores y corrientes de su propio partido. Esto ocurrió con la corriente del alcalde capitalino Ricardo Álvarez, quien, a pesar de los múltiples intentos de la oficialidad de establecer una negociación interna, se resiste a aceptar la derrota cuestionando el fraude electoral montado por el candidato oficialista del Partido Nacional de Honduras.

La concentración del poder en manos de Juan Orlando y de los sectores que éste representa conlleva un peligro para las conquistas sociales de los trabajadores, dado que ante la enorme crisis por la que atraviesa el Estado, existe una política de reajuste fiscal aplicada a los trabajadores públicos. Por ejemplo, nuevamente el magisterio no recibirá el apreciado aumento salarial durante el presente año.

¿Una Constituyente negociada?

Así mismo, esta concentración del poder y confabulación entre los poderes del Estado ha permitido que Porfirio Lobo y Juan Orlando Hernández hablen de una Constituyente a partir de la instalación de una cuarta, quinta y sexta urna en los próximos comicios electorales. Lo curioso de este proceso es que la constituyente que se aspira a instalar no es la deseada por el valiente pueblo de Honduras, por la que luchó durante los últimos meses de 2009.

A diferencia del proceso iniciado por Manuel Zelaya durante el 2009, Juan Orlando Hernández y Porfirio Lobo se amparan en la reforma del artículo 5, donde se introducen las figuras del plebiscito y el referéndum. Al parecer existe una amplia alianza entre varios sectores del gobierno y los máximos dirigentes de Libre en este asunto, situación que pone en evidencia el silencio y las acciones desmovilizadoras de la dirección de Libre y del FNRP.

Solo la unidad y la movilización pueden detener los planes y las políticas de ajuste fiscal que atentan contra las grandes conquista de los trabajadores, por ello es necesario rehabilitar el Frente Nacional de Resistencia y lograr su independencia del zelayismo, para hacer frente a la embestida política y económica del régimen de Lobo Hernández.

SIGUE LA PELEA POR AUMENTO DE SALARIOS

Por Enrique Villalobos

En los últimos años, los trabajadores costarricenses han tenido que afrontar un ataque brutal y directo contra las conquistas salariales y laborales. Con el pretexto que existe una crisis fiscal, el gobierno de Laura Chinchilla no cesa de arremeter contra las conquistas de los trabajadores, al mismo tiempo que impulsa la llamada Reforma Procesal Laboral, en la que pretende borrar muchas de las conquistas obtenidas durante las luchas ocurridas en el siglo XX.

Y una de las grandes conquistas que el gobierno de Chinchilla pretende borrar son los pluses salariales. El salario mínimo es el salario base y, para compensar los bajos ingresos, los trabajadores han logrado a partir de incesantes luchas que el salario se aumente vía "pluses". En la actualidad esta es la parte más valiosa del salario global.



Aumentos salariales rezagados

Los aumentos de salarios en Costa Rica se negocian y deciden el semestre anterior. Para el primer semestre del año 2013 se aplica la decisión que tomó el Consejo Nacional de Salarios del Sector Público (CNSS) el 23 de Octubre del año pasado.

Conforme la legislación aprobada por la patronal, el aumento al salario mínimo se realiza por sectores: público y privado. Para un millón 200 mil trabajadores del sector privado el salario mínimo aumentó un 3,65% y para 130 mil empleados públicos el aumento será del 1,84% para los sectores profesionales que ganan más de ¢275 mil al mes y un 1% adicional para los salarios inferiores a ese monto.

En marzo del 2012, después de un tremendo forcejeo y grandes movilizaciones en las calles, el gobierno de Laura Chinchilla y las centrales sindicales acordaron mantener la fórmula de cálculo acordada en el año 2007, que consiste en aprobar el aumento de salarios de cada categoría ocupacional tomando en cuenta el índice de inflación acumulada en el semestre anterior, en base a los datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

Con este mecanismo los trabajadores reciben aumentos salariales rezagados, debido a que la inflación se va acumulando en cada semestre.

Centrales sindicales luchan por el 5%

En el año 2010 las centrales sindicales intentaron imponer la metodología de la indexación mensual del salario, en base a las proyecciones de inflación del Banco Central de Costa Rica, pero obviamente la propuesta fue rechazada. No hay duda que cualquier propuesta de defender y mejorar el salario real de los trabajadores, contará con la oposición del gobierno y de la patronal.

En esta oportunidad las centrales sindicales se han unificado en torno a la exigencia de aumento del salario mínimo equivalente al 4,77%, exigiendo al mismo tiempo abolir la metodología de cálculo aprobada en el 2007 y ratificada en el 2012, por una nueva basada en la "inflación proyectada" y no en la inflación del semestre pasado.

Ahora las centrales sindicales están utilizando el peligroso argumento de que los aumentos de salarios debe ser proporcional al aumento del PIB, lo que suene lógico pero encierra el peligro que en los periodos de crisis del capitalismo, como el que estamos viviendo, caracterizados por el retroceso en la producción, sea utilizado por la patronal y el gobierno para bajar los salarios.

En realidad, el gran argumento de las centrales sindicales debe ser que los salarios deben aumentar conforme aumenta el costo de la vida, y nunca deben estar sujetos a los altibajos del proceso productivo, porque mientras los trabajadores no controlen el proceso productivo no pueden ahorcarse con los vaivenes de la producción, decidida por los grandes empresarios.

Ante el Decretazo: Convocar al paro nacional de 24 horas

Como no hubo acuerdo entre las centrales sindicales y el gobierno de Chinchilla, el miserable aumento salarial se producirá por la vía del Decreto Ejecutivo y será efectivo a partir de Febrero de este año.

Las centrales sindicales han tenido muchas vacilaciones, en determinado momentos están peleando en las calles, pero en otros momentos negocian y llegan a acuerdos con Laura Chinchilla. Este comportamiento errático ha fortalecido al gobierno.

Ante el inminente Decretazo e imposición de la congelación salarial, solo queda la huelga nacional de 14 horas para obligar al gobierno a otorgar un salario conforme la carestía de la vida. No hay otro camino.

